

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PUESTO DE DOCENTE DE SSCS0108 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EI DOMICILIO**, según Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el empleo, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 25 de mayo de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo. Expte n.º 98/2022/J/0135.

Reunida el día 30/10/23, la Comisión de selección de un puesto de Docente del curso **SSCS0108 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EI DOMICILIO** del Proyecto de Formación Profesional para el empleo, formada por las personas nombradas por Resolución de Alcaldía nº3599, de fecha 18/04/23 y que son las siguientes:

**PRESIDENTE:** REMEDIOS MONTOYA NAVARRO

**SECRETARIO:** DAVID JIMÉNEZ CAMINO

**VOCAL ES:** M.ª JOSÉ GARDEY VERA

EVA MARIA ZARZUELA GALIANO


DESIRÉ MOYA MATEO

Visto el listado enviado por el SAE, con n.º de oferta **01-2023-28540** en el que se recogen los siguientes candidatos:

- 1 GARCÍA GÓMEZ CONSOLACIÓN
- 2 PEINADO RODRÍGUEZ MARÍA JOSÉ
- 3 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ ROSARIO
- 4 HERRERA DELGADO ANABEL
- 5 LUQUE MELÉNDEZ ELENA

Teniendo en cuenta que la candidata RODRÍGUEZ GONZÁLEZ ROSARIO, no presenta ninguna documentación en el plazo establecido para ello, quedando, por tanto, **excluida** del procedimiento de selección, se procede a analizar la documentación presentada por las otras cuatro candidatas, tras lo cual la Comisión de selección por unanimidad ACUERDA lo siguiente:

Código Seguro de Verificación	IV7PELR53MP6J3GDRVVQ75JRPY	Fecha	30/10/2023 13:20:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA DESIRE MOYA MATEOS (ADMINISTRATIVO)		
Firmante	EVA MARIA ZARZUELA GALIANO (TECNICO)		
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	REMEDIOS MONTOYA NAVARRO (TECNICO)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PELR53MP6J3GDRVVQ75JRPY">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PELR53MP6J3GDRVVQ75JRPY</a>	Página	1/2



**PRIMERO.-** Que la relación de candidatos admitidos/excluidos provisionalmente al proceso de selección queda como sigue, **señalándose entre paréntesis aquellos errores que pueden subsanarse:**

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUIDO
GARCÍA GÓMEZ CONSOLACIÓN	ADMITIDA
PEINADO RODRÍGUEZ MARÍA JOSÉ	ADMITIDA. (Debe presentar los justificantes de los méritos señalados en el autobaremo).
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ ROSARIO	EXCLUIDA
HERRERA DELGADO ANABEL	ADMITIDA
LUQUE MELÉNDEZ ELENA	EXCLUIDA . (Debe presentar Titulación, que es requisito obligatorio, y los justificantes de los méritos señalados en el autobaremo).

**SEGUNDO.-**Que, de no producirse la subsanación de errores señalada, o bien, una vez subsanados los mismos, los candidatos deberán personarse en la Delegación de Fomento Económico y empleo, para proceder al desarrollo de la **simulación docente**, dentro de la FASE B del proceso de selección, el día 13 de noviembre de 2023, a las 10:00h. A esta Fase B no podría optar la candidata que aparece EXCLUIDA si no subsana, al menos el requisito obligatorio.

**TERCERO.-**Publicar la presente Acta en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento y en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras, **estableciéndose un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES para la subsanación de los errores señalados.**

Y siendo las horas 12,00h. del día 30 de octubre de dos mil veintitrés, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro de Verificación	IV7PELR53MP6J3GDRVVQ75JRPY	Fecha	30/10/2023 13:20:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA DESIRE MOYA MATEOS (ADMINISTRATIVO)		
Firmante	EVA MARIA ZARZUELA GALIANO (TECNICO)		
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	REMEDIOS MONTOYA NAVARRO (TECNICO)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PELR53MP6J3GDRVVQ75JRPY">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PELR53MP6J3GDRVVQ75JRPY</a>	Página	2/2

